

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA
DEL LENGUAJE Y LINGÜÍSTICA
HISPÁNICA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA (DIALECTOLOGÍA HISTÓRICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA)

CÓDIGO 24402796

UNED

23-24

LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA
(DIALECTOLOGÍA HISTÓRICA DE LA
LENGUA ESPAÑOLA)
CÓDIGO 24402796

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA (DIALECTOLOGÍA HISTÓRICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA)
Código	24402796
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA DEL LENGUAJE Y LINGÜÍSTICA HISPÁNICA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura tiene como objetivo final el adiestramiento en la lectura y análisis de los textos teóricos fundamentales referidos a la variación lingüística, y a la dialectología histórica del dominio peninsular e hispánico. Se llevará a cabo además el análisis de algún texto escrito que se elija por el alumno.

En el contexto del Máster, cuyo objetivo fundamental es que los alumnos consigan una especialización teórica y práctica avanzada en distintos aspectos de la lingüística general y la lingüística del idioma español, esta asignatura se propone dotar al alumno de un marco de datos y de referencias que le permitan adiestrarse en lo que tiene el idioma de *variación*, es decir, de diferenciación diatópica, diastrática y diacrónica.

La asignatura se imparte en el primer semestre del curso. Pertenece al Módulo de Especialidad, dentro de la opción B (*Lingüística Hispánica*), al igual que *Romanística diacrónica: historia de la lengua, Diversidad lingüística, Dialectología sincrónica y geografía lingüística del español, Génesis del contenido lingüístico (léxico-gramatical) y Lingüística española*. Complementa y desarrolla los objetivos de formación en competencias, destrezas y habilidades teóricas y prácticas correspondientes a los Módulos de Contenidos Comunes y Contenidos Formativos Propios del Máster en Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

- Se requiere familiaridad con unos conocimientos de lingüística equivalentes a una Licenciatura o Grado en Filología, preferiblemente Española o Hispánica.
- Es necesario el dominio de la expresión hablada y escrita en español. En el caso de estudiantes cuya lengua nativa no sea el español, sus conocimientos deben estar comprobados por el certificado del *DELE* Superior.
- Es imprescindible, por otra parte, que el alumno disponga de los medios técnicos y la formación básica en informática suficientes para poder utilizar los instrumentos informáticos que proporciona la metodología a distancia propia de la UNED, en particular el acceso a Internet y a la plataforma aLF que sustenta el curso virtual. Solo así podrá consultar algunos materiales de trabajo, entregar las pruebas de evaluación continua, etc. (En caso de

problemas con la plataforma informática de la asignatura, hay un teléfono -34 913 988 801- y un servicio de gestión de incidencias -acceso- para solucionarlos).

- Es conveniente, de igual modo, que se desenvuelva con soltura en las búsquedas bibliográficas, por medios tradicionales y a través de programas informáticos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	RAFAEL RODRIGUEZ MARIN (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	rmarin@flog.uned.es
Teléfono	91398-6843
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	MARIANO QUIROS GARCÍA
Correo Electrónico	mquiros@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Antes de adelantarse a avanzar en el programa y preparar las actividades señaladas después, los alumnos deben leer la información dispuesta por el actual profesor de la materia, Mariano Quirós García, tanto en el apartado de «Materiales del curso» como en el foro que lleva el nombre de la asignatura: La Variación Lingüística (Dialectología Histórica de la Lengua Española).

Durante el curso, pueden plantear sus dudas y realizar las consultas que consideren convenientes a través preferentemente del **curso virtual**.

En los casos en que se demuestre imposible (o claramente insuficiente) la comunicación a través de la plataforma aLF, o para tratar asuntos que no se desean hacer públicos, podrá utilizarse el **correo electrónico**: mquiros@invi.uned.es.

En última instancia, podrá recurrirse al teléfono (34 916 022 348) o al mensaje dirigido a esta **dirección postal**:

Dr. Mariano Quirós García

Departamento de Lengua española y Análisis del discurso

Instituto de Lengua, Literatura y Antropología (ILLA)

Centro de Ciencias Humanas y Sociales –CSIC

C/ Albasanz 26-28

28037 Madrid

El horario de atención es:

Lunes, de 15:00 a 18:00 h.

Se entiende que quedan exceptuados los períodos de vacaciones, las semanas de

examen, los sábados y festivos -en Madrid- y las fechas (imposibles de prever) en que el profesor asista a reuniones, congresos, etc.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

2.1.1. - Comunicación y expresión escrita

2.1.2. - Comunicación y expresión oral

2.1.3. - Comunicación y expresión en otras lenguas

3.2. - Habilidad para negociar de forma eficaz

3.3. - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos

3.4. - Habilidad para coordinar grupos de trabajo

3.5. - Liderazgo

4.1. - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico

4.2. - Compromiso ético y ética profesional

4.3. - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

2.1.4. - Comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica

2.2.1. - Competencia en el uso de las TIC

2.2.2. - Competencia en la búsqueda de la información relevante

2.2.3. - Competencia en la gestión y organización de la información

2.2.4. - Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

3.1. - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros

Competencias Específicas:

CE1 - Que el estudiante adquiera una alta capacitación académica en medios relacionados

con el lenguaje, la comprensión, expresión, comunicación y ejercicio crítico del pensamiento. Los contenidos y métodos seguidos dotan al estudiante de conocimientos más específicos del lenguaje que los adquiridos en el Grado y lo disponen a la investigación, preparación de proyectos, comprensión de otras áreas científicas a través del análisis lingüístico, elaboración de Tesis doctorales en posibles campos de preferencia suya como el estudio, por ejemplo, de las relaciones del lenguaje con el genoma, los conocimientos cibernéticos de la comunicación, la investigación etnolingüística, la importancia del discurso expresivo en los medios comunicativos y la proliferación de modelos gramaticales, etc.

CE2 - Adquirir una formación más directa entre las relaciones del lenguaje y la imagen en diferentes niveles del discurso, sus implicaciones mixtas en campos como el de la escritura, funcional y poética, la formación del contenido lingüístico según teorías de modelos actuales de la tecnociencia, o una aún más específica de la lingüística propiamente hispana, que atiende al orden diacrónico, sincrónico, expresivo y de sistematización gramatical propia, en comparación con otros dominios de la ciencia actual.

CE3 - Adquirir una alta capacitación académica para iniciar estudios sólidos o proyectos de investigación concernientes al Lenguaje o relaciones lingüísticas de campos icónicos y conceptuales como los de Antropología, Poética, Medios informativos, Filosofía fenomenológica, Hermenéutica, Biogenética, etc. Asimismo, adquirir la capacitación para el ejercicio no sólo profesional en áreas docentes o técnicas relacionadas con el Lenguaje, sino también con el mundo de la empresa por la capacidad de síntesis y análisis que aporta, así como de “economía” de medios en relación con el balance de “producciones” posibles y “rendimientos” de un programa específico: concepción, organización, planificación, interactividad comunicativa, etc.

CE4 - Adquirir una avanzada capacitación para el análisis rápido de nuevos entornos sociovitales y profesionales, sobre todo en aquellas áreas que requieren una alta capacidad de adaptación inmediata, como las relacionadas con los medios de comunicación, el estudio comprensivo, la política, publicidad, empresa, etc.

CE5 - Adquirir el grado de autonomía crítica necesario para saber exponer con rigor conceptual y medios críticos razonados cualquier tema y derivaciones suyas conceptuales, como objetivo máximo del estudio humanístico.

CE6 - Adquirir las competencias como experto en Lingüística y que esta figura adquiera crédito social además de garantía investigadora. Así entendemos la etiqueta de “Académico-mixto”.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el estudio de la asignatura, los estudiantes habrán sido capaces de:

- Adquirir -panorámicamente a veces; con carácter monográfico en otros momentos- un conocimiento de los problemas planteados por la historia del idioma español, así como sus variedades de uso (desde las más conocidas de carácter geográfico, hasta los llamados lenguajes de especialidad y, en particular, la lengua literaria española, terreno muy descuidado hoy, cuando no prácticamente abandonado).

- Dominar destrezas más específicas -tanto conceptuales como instrumentales- en el estudio de la historia de la lengua española y en sus variedades dialectales.
- Encontrar, en el caso de los alumnos dedicados al análisis literario, los medios para desarrollar el análisis del idioma artístico.

CONTENIDOS

BLOQUE I. EL CAMBIO LINGÜÍSTICO Y LOS SIGLOS INICIALES DEL ESPAÑOL

Tema 1. La variación y el cambio lingüísticos

Tema 2. Periodización de la historia de la lengua española

Tema 3. El momento fundacional de un idioma para todos los usos: Alfonso X

BLOQUE II. EL LLAMADO "ESPAÑOL MODERNO". VARIEDADES HISTÓRICAS (DIALECTALES Y SOCIOLINGÜÍSTICAS) DEL IDIOMA

Tema 4. La lengua en los primeros tiempos modernos: Sevilla frente a Madrid

Tema 5. La acción de la Academia: de 1726 a nuestros días

Tema 6. Panorama de la dialectología peninsular

Tema 7. El análisis sociolingüístico

BLOQUE III. HISTORIA DE LA LENGUA LITERARIA ESPAÑOLA

Tema 8. La lengua literaria en el siglo XVI

Tema 9. La lengua literaria en el siglo XVII

Tema 10. La lengua literaria en el siglo liberal español (1837-1936)

METODOLOGÍA

La metodología será la propia de la UNED y, en general, de la enseñanza a distancia.

Para optar a la evaluación continua (que no es obligatoria) es necesario enviar al profesor los resúmenes propuestos en cada bloque, especialmente en los primeros momentos del curso.

El correo electrónico resultará un medio eficaz de contacto; si se desea una consulta telefónica, déjese un mensaje al profesor en el buzón de voz o por correo electrónico e indíquese en el mismo un número de teléfono, en la seguridad de que se devolverá la llamada a fin de que pueda hacerse tal consulta.

El profesor hará seguimiento de la labor de cada alumno a través de los procedimientos informáticos y mediante el teléfono.

El alumno completará libremente la bibliografía básica (obras de referencia imprescindibles) con la lectura de las obras de la bibliografía complementaria que se deseen en cada caso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

No hay prueba presencial. El sistema de evaluación de la asignatura está basado en la presentación de una **monografía final** y tres **pruebas de evaluación continua** (PEC).

MONOGRAFÍA FINAL

La evaluación final de la asignatura exige una monografía, no inferior a veinte páginas (Times Roman o letra similar; espacio y medio), en la que el alumno realizará un ejercicio escrito que suponga una ampliación -de ser posible con datos nuevos- de cualquiera de los asuntos recogidos en la *Historia general de la lengua española* de F. Abad (véase BIBLIOGRAFÍA BÁSICA), o sobre todo de los tratados en la *Historia de la lengua española* de R. Menéndez Pidal (véase BIBLIOGRAFÍA BÁSICA). Se recomienda, pues, el análisis de un documento, un texto literario, etc.

Criterios de evaluación

La monografía final obligatoria supone el 80% de la calificación final.

Se entregará en el apartado de “Tareas” (o “Actividades”, en el menú lateral).

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 80%.

Fecha aproximada de entrega

Coincidiendo con el período de exámenes de la convocatoria ordinaria de febrero. En todo caso, antes de las 23:55 h del viernes de la segunda semana de exámenes de la UNED (v. el calendario).

Comentarios y observaciones

Es muy conveniente -en previsión de fallos informáticos, incluida la sobrecarga en las líneas o en el servidor de la UNED- no esperar al último momento para cargar el ejercicio.

La calificación de la monografía final de la convocatoria de febrero, si no llega al aprobado, no es válida para la convocatoria extraordinaria de septiembre. En esta convocatoria puede volver a presentarse antes de las 23:55 h del viernes inmediatamente posterior al primer lunes del mes.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

La evaluación continua de esta asignatura se basará en la realización de tres pruebas.

PEC 1**Actividades del BLOQUE I.****PEC 2****Actividades del BLOQUE II.****PEC 3****Actividades del BLOQUE III.**

Criterios de evaluación

La calificación asignada a las tres pruebas, conjuntamente, podrá llegar hasta un máximo del 20% de la nota final (2 puntos sobre 10). Cada una de las PEC se puntuará de 0 a 10. El sistema informático hará después la conversión necesaria para adecuar esta puntuación a los siguientes porcentajes:

PEC 1: 6.6% de la nota final.

PEC 2: 6.6% de la nota final.

PEC 3: 6.6% de la nota final.

Ponderación de la PEC en la nota final

20%.

Fecha aproximada de entrega

Coincidiendo con el final del estudio de cada uno de los bloques. (V. el calendario en la página de la asignatura).

Comentarios y observaciones

Estas pruebas solo pueden entregarse en el plazo fijado para ello durante el primer semestre. Es muy conveniente -en previsión de fallos informáticos, incluida la sobrecarga en las líneas o en el servidor de la UNED- no esperar al último momento para cargar el ejercicio.

Las calificaciones de las pruebas de evaluación continua serán válidas tanto para la convocatoria ordinaria de febrero como para la convocatoria extraordinaria de septiembre. Pero los plazos de presentación solo se abrirán en las fechas arriba indicadas, durante el desarrollo del primer semestre (octubre-febrero).

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

No hay otras actividades.

Criterios de evaluación

No hay otras actividades.

Ponderación en la nota final

No hay otras actividades.

Fecha aproximada de entrega

No hay otras actividades.

Comentarios y observaciones

No hay otras actividades.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura se obtiene ponderando los resultados de la monografía final (hasta un máximo de 8 puntos sobre 10) y los de la evaluación continua desarrollada a lo largo del curso (hasta un máximo de 0,6 puntos por cada una de las PEC).

Si la calificación global, contando las PEC, es inferior a la de la monografía final, prevalece esta última. Por lo tanto, aunque el alumno no presente las pruebas de evaluación continua (o estas no reciban la nota máxima adjudicada a cada una), podrá obtener la calificación máxima (que en todos los casos es de 10 puntos).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Título: HISTORIA GENERAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2008)

Autor/es: Abad Nebot, Francisco;

Editorial: TIRANT LO BLANCH

ISBN(13): 978-84-9876-290-7

Título: HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005)

Autor/es: Menéndez Pidal, Ramón;

Editorial: FUNDACIÓN RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

ISBN(13): 978-84-89934-11-5

La primera obra se halla más actualizada, pero la segunda es magistral. Información bibliográfica muy detallada se encuentra en esta Guía de la asignatura.

Además de la bibliografía de partida, se completará el estudio con la consulta de algunas obras incluidas en los recursos bibliográficos, y que estarán seleccionadas en función del interés específico de cada alumno.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BLOQUE I. EL CAMBIO LINGÜÍSTICO Y LOS SIGLOS INICIALES DEL ESPAÑOL

Para cuestiones teóricas sobre la variación idiomática, vid. un tratamiento inicial en Alicia Yllera, "Lingüística histórica", capítulo del volumen colectivo editado realmente por F. Abad *Introducción a la Lingüística*, Madrid, Alhambra, 1982, pp. 345-388. Este trabajo incorpora un epígrafe de "Bibliografía fundamental" constituido por 47 títulos acerca de varios de los cuales se orienta además (no hay que insistir en los fundamentales de *Coseriu -*Sincronía...*- y Martinet -*Economía...*, etc.-); Francisco Abad ha publicado en *EPOS* un comentario al texto coseriano: XV, 1999, pp. 235 y ss., y XIX, 2003, pp. 279-287.

Resulta instructivo doctrinal e historiográficamente ver los dos libritos de Kart Vossler, *Positivismo e idealismo en la lingüística y El lenguaje como creación y evolución*, trad. Cast., Madrid, Poblet, 1929.

No cabe olvidar nunca los escritos teóricos de doctrina diacrónica de Antoine Meillet, ni el trabajo de Louis Hjelmslev elaborado en 1934 y editado en 1972 *Sistema lingüístico y cambio lingüístico* (trad. cast., Madrid, Gredos, 1976), en el que podemos leer por ej.: “el estado y la modificación parecen pertenecer ambos a la esencia íntima de la lengua”; “en las llamadas evoluciones diacrónicas se encuentra una teleología condicionada al sistema”; etc.

Obra de interés y disponible en traducción es la de Theodora Bynon *Lingüística histórica*, Madrid, Gredos, 1981: en la misma véanse sus orientadoras “Referencias bibliográficas”, y por supuesto léase en su conjunto.

Se refiere a la coyuntura del problema tal como se planteaba entonces el número de *Langages* dedicado a “Le changement linguistique” (Décembre 1973).

La bibliografía en lengua inglesa es muy amplia, en particular en estos lustros últimos; tiene relieve en algunos de sus capítulos por ej. el volumen editado por W. P. Lehmann y Y. Malkiel *Directions for Historical Linguistics*, University of Texas Press, 1968 (con artículo-reseña de K. D. Uitti en *RF*, 81, 1969, pp. 1-21). Esta obra resulta también accesible en versión italiana: *Nuove tendenze della linguistica storica*, Bologna, Il Mulino, 1977, y en ella Weinreich, Labov y Herzog concluían, e. gr. -según la versión original-:

- a) “The association between structure and homogeneity is an illusion”.
- b) “Not all variability and heterogeneity in language structure involves change; but all change involves variability and heterogeneity”.
- c) “The generalization of linguistics change throughout linguistics structure is neither uniform nor instantaneous; it involves the covariation of associated changes over substantial periods of time, and is reflected in the diffusion of isoglosses over areas of geographical space”.
- d) Linguistic and social factors are closely interrelated in the development of language change. Explanations which are confined to one or the other aspect, no matter how well constructed, will fail to account for the rich body of regularities that can be observed in empirical studies of language behavior”.

A los textos más antiguos de Labov súmese: **Principios del cambio lingüístico*, trad. cast., Madrid, Gredos: vol I, 1996; vol. II, 2006; cada uno de estos volúmenes consta de otros dos. En particular sus **Modelos sociolingüísticos* más antiguos poseen asimismo traducción española (Madrid, Cátedra, 1983), texto en cuyas pp. 229-232 de la presente traducción aparecen trece enunciados acerca de “el mecanismo del cambio lingüístico” que son refractarios al resumen y deben leerse directamente.

Kurt Baldinger escribió por ej. y entre otros el artículo “Lingüística tradicional y fonología diacrónica”, *A de L*, IX, 1971, pp. 5-49, pero sobre todo postuló la perspectiva diacrónica y la consideración conjunta -en lo que tienen de unicidad- de sincronía y diacronía, en

“Diachronie et synchronie. Plaidoyer pour leur équivalence”, *SCL*, XXIV/5, 1973, pp. 499-506, donde escribe, e. gr.: “La langue, en effet, n’est pas seulement un système de communication qui fonctionne à un moment donné; elle est en même temps un système en tant que résultat de l’histoire”. El conjunto de estas páginas ha de leerse completo.

* * *

Para recordar el concepto de “lengua histórica”, remitimos a los caps. X y XI de Eugenio Coseriu, *Lecciones de lingüística general*, Madrid, Gredos, 1981; cabe ver asimismo el cap. XII. Se trata de un libro claro y bello. Por igual hemos remitido a otro texto en el que el mismo autor vuelve sobre las lenguas históricas y el saber idiomático, etc.: *Competencia lingüística*, Madrid, Gredos, 1992, cap. 2. (la obra está glosada por C. Trivelli en *Lexis*, XIX/2, 1995, pp. 385-390). Además y del autor rumano véanse también los volúmenes *El hombre y su lenguaje*, Madrid, Gredos, 1977, esp. pp. 13-33, en las que insiste en la idea de lengua o idioma como una “técnica determinada y condicionada históricamente”); *Más allá del estructuralismo*, Universidad Nacional de San Juan (Argentina), 1982, que lleva una parte referida al “saber idiomático”; *Lenguaje y discurso*, Pamplona, Eunsa, 2006, esp. pp. 29-33, 85-99, etc., y *Lingüística del texto*, Madrid, Arco/Libros, 2007, esp. a partir del cap. V de la primera parte. Otros textos suyos que importan y que resultan muy sugestivos todos: E. Coseriu, “Fundamentos y tareas de la lingüística integral”, en las *Actas del II Congreso Nacional de Lingüística*, San Juan (R. Argentina), 1984, I, pp. 37-53; “Acerca del sentido de la enseñanza de la lengua y literatura”, en el volumen *Innovación en la enseñanza de la lengua y la literatura*, Madrid, MEC, 1987, pp. 13-32; “El gallego y sus problemas”, *LEA*, IX, 1987, pp. 127-138, esp. pp. 128-132 (que tratan de lingüística histórica); *Discursos pronunciados en el acto de investidura de doctor “honoris causa” del excelentísimo señor Eugenio Coseriu*, Universidad de Granada, MCMXCIII (pp. 21-35).

Los escritos de Amado Alonso se hallan llenos de sugerencias teóricas y a veces -tratando de teoría- también de hallazgos empíricos; vid. los sucesivos ensayos suyos: “Lingüística espiritualista”, *Síntesis* (Buenos Aires), I/8, 1927, pp. 227-236; “El porvenir de nuestra lengua”, *Sur*, 8, 1933, pp. 141-150; *El problema de la lengua en América*, Madrid, Espasa-Calpe, 1935; *La Argentina y la nivelación del idioma*, Buenos Aires, Institución Cultural Española, 1943; los *Anales* de la Institución Cultural Española, Tomo Tercero/ Primera parte, Buenos Aires, 1952, y Tomo Tercero/ Segunda parte, Buenos Aires, 1953; etc. Se ha publicado también entre nosotros un Discurso del maestro navarro de 1943 en el que afirmaba: “Las disciplinas filosóficas e históricas, que tienen como objeto de estudio el espíritu y sus huellas en el transcurso del tiempo, trabajan sobre la libertad que está en la esencia del espíritu, y en busca de los testimonios y productos objetivados de esa esencial libertad” (vid. en *Cauce*, 30, 2007, pp. 473-480).

* * *

Sobre periodización (corta) de la historia de la lengua, duración del cambio lingüístico, etc., tal como lo concibe Menéndez Pidal, vid. su artículo “El lenguaje del siglo XVI”, *Cruz y Raya*, 6, 15 de Septiembre de 1933, pp. 7-63 (reimpreso luego en el bello volumen *La lengua de Cristóbal Colón*, Madrid, Espasa-Calpe, nº 280 de la primitiva colección Austral); *Orígenes del español*, Madrid, 19503, §112. También cfr. su **Historia de la lengua española. Vol. II*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal, año dos mil cinco, pp. 7-75: “Del lenguaje en general”.

El problema del cambio lingüístico en Ramón Menéndez Pidal lo aborda la segunda parte de la tesis de Carlos Garatea Grau: Tübingen, Gunter Narr, 2005, que cabe tener en cuenta también.

Es sugestivo Kurt Baldinger, “Consideraciones sobre el desarrollo y sobre las perspectivas de la lingüística”, *Lexis*, 1, 1977, pp. 1-4, más un gráfico aparte; “Lengua y cultura: su relación en la lingüística histórica”, *RSEL*, 15/2, 1985, pp. 247-276. Asimismo Paul M. Lloyd, “La historia y la gramática histórica”, en las *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Universidad de La Rioja, 1998, I, pp. 77-90, quien distingue “entre la «historia externa» o «historia de la lengua», y la «historia interna» o lo que se suele llamar la «gramática histórica»”.

* * *

Sobre las épocas de la historia general -externa e interna- de la lengua española abordadas en el BLOQUE I, véanse:

- Emilio Alarcos Llorach, *Fonología Española*, cuarta ed., Madrid, Gredos, 1965, cap. IX: “Fonología diacrónica del español”.
- Manuel Alvar y Bernard Pottier, *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos, 1983.
- Kurt Baldinger, *La formación de los dominios lingüísticos en la Península ibérica*, segunda ed. muy aumentada, Madrid, Gredos, 1972.
- Diego Catalán, *Lingüística Íbero-románica*, Madrid, Gredos, 1974.
- Diego Catalán, **El español. Orígenes de su diversidad*, Madrid, Paraninfo, 1989. Tanto este libro como el siguiente contienen varios capítulos de referencia clásica y necesaria: así el muy sugestivo que trata de “un reino en estado latente”.
- Diego Catalán (en coautoría parcial con Álvaro Galmés), *Las lenguas circunvecinas del castellano*, Madrid, Paraninfo, 1989.
- Eugenio Coseriu, “Panorama de la lingüística iberoamericana (1940-1965)”, en su *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje*, Madrid, Gredos, 1977, pp. 264-364.
- Manuel Criado de Val, *El verbo español*, Madrid, Saeta, 1969 (al publicarse por vez primera buena parte de los materiales que integran este volumen, Juan M. Lope Blanch estimó que

estamos ante una investigación de “sintaxis histórica” que demuestra “seriedad y extraordinario acierto”: *NRFH*, X, 1956, pp. 65-73).

- Rafael Lapesa, *Formación e historia de la lengua española*, Madrid, Gráficas Ultra, 1943.
- Rafael Lapesa, **Historia de la lengua española*, novena ed. aumentada, Madrid, Gredos, 1981 (nos referimos a este texto a veces simplemente como Lapesa).
- Rafael Lapesa, *Crisis históricas y crisis de la lengua española*, Madrid, RAH, 1996.
- Rafael Lapesa, **Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Madrid, Gredos, 2000, vols. I y II.
- Paul M. Lloyd, **Del latín al español. I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*, trad. esp., Madrid, Gredos, 1993.
- Ramón Menéndez Pidal, **Antología de prosistas españoles*, sexta edición, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1932.
- R. Menéndez Pidal, *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 19406R. Menéndez Pidal, *Orígenes del español*, tercera ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1950.
- R. Menéndez Pidal (y otros autores), *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII)*, Madrid, RAE, 2003.
- R. Menéndez Pidal, **Historia de la lengua española*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal, 2005, dos vols. (edición póstuma debida a un gran trabajo preparatorio de D. Catalán, es la obra de autor único más ambiciosa con la que contamos, muy instructiva y bella, y que puede dar lugar a distintos análisis, comentarios, prolongaciones, etc. Aunque se detiene en 1680, atiende la lengua común más la literaria, la onomástica, las doctrinas literarias que inciden en el uso del lenguaje, etc. Se conocen hoy cartas de A. Castro incitando al autor a no dejar de lado este trabajo).
- Tomás Navarro Tomás, **Métrica Española* (hay varias ediciones, desde la original norteamericana de 1956; acaso la más accesible ahora es la de Barcelona, Labor, 1991).
- Jaime Oliver Asín, *Historia de la lengua española*, cuarta edición, Madrid, Artes Gráficas Diana, MCMXL.
- Ralph Penny, *Gramática histórica del español*, trad. esp., Barcelona, Ariel, 1998.
- Ralph Penny, **Variación y cambio en español*, trad. esp., Madrid, Gredos, 2004.
- Alonso Zamora Vicente, **Dialectología Española*, segunda ed. muy aumentada, Madrid, Gredos, 1967.

* * *

Obra general que siempre ha de tenerse presente -aunque sus informaciones no se hallen lógicamente al día- es la de Sever Pop: *La Dialectologie. I. Dialectologie Romane*, Université de Louvain, s. a.; además I. Iordan, *Lingüística Románica*, Madrid, Alcalá, 1967, cap. III.

Un teórico influyente y que ha dejado huella en uno de los nombres de la geografía lingüística -M. Alvar-, fue Karl Jaberg. Tenemos en castellano dos de tres escritos suyos decisivos: *Geografía lingüística*, Universidad de Granada, 1959; *Aspects géographiques du*

langage, Paris, E. Droz, MCMXXXVI; “Atlas lingüísticos de grandes y pequeños dominios”, en el volumen de trabajos suyos que se ha rotulado *Estudios de geolingüística*, Univ. de Granada, 1995 (pp. 9-71). Sobre Jaberg cfr. M. Alvar, “Karl Jaberg y la geografía lingüística”, incorporado como capítulo último de *La lengua como libertad*, Madrid, Eds. Cultura Hispánica, 1983.

Bibliografía bien ordenada fue en su día la del mismo Manuel Alvar *Dialectología Española*, que constituye el núm. VII de los “Cuadernos Bibliográficos” del CSIC, Madrid, 1962. Una vez se nos reprochó con energía haber mencionado la *Dialectología hispánica [...]. Bibliografía crítica y comentada* de A. Viudas; véase para un enjuiciamiento ponderado de los logros y límites de tal obra la inteligente reseña que le hizo J. M. Lope Blanch en el *A. de L.*, XXVI, 1988, pp.262-264.

En tanto exposición de conjunto hay una de Rafael Lapesa: “Unidad y variedad de la lengua española”, *Cuenta y Razón*, 8, 1982, pp. 21-33; en su *Historia de la lengua*, vid. los caps. XV-XVII.

Las muchas publicaciones dialectológicas (y diacrónicas) de don Vicente García de Diego se hallan registradas en *RDTP*, 1976, pp. XXIII-XXXV.

A la exposición de conjunto de Zamora -que es el manual por el que creemos debe comenzarse, según nuestra experiencia pedagógica- súmense varios de los artículos que recoge el mismo autor: Alonso Zamora Vicente, *Estudios de dialectología hispánica*; Universidad de Santiago de Compostela, 1986.

Escrito de referencia posterior fue el de Jacques Allières, “Un exemple de polymorphisme phonétique: le polymorphisme de l' -s implusif en gascon garonnais”, *Via Domitia*, I, 1954, pp. 70-103, y conviene por ello consultarlo (se encuentra en la Biblioteca de la Facultad de Letras de Granada); el mismo Allières ilustra con muchos datos dialectales su *Manuel de linguistique romane*, Paris, H. Champion, 2001, obra que sorprende en un momento (p. 213) cuando ignora al siglo XVII en la periodización que hace del castellano. Asimismo puede servir de referencia por los marcos teóricos que dibuja: Manlio Cortelazzo, *Avviamento critico allo studio della dialettologia italiana*, I, Pisa, Pacini, 1976.

Contiene información dialectal hispánica la parte de “Fonética y Fonología” (pp. 203-482) de la *Gramática española* de José Manuel Blecua y don Juan Alcina, y también -pero esquemática a veces y sin total claridad expositiva por ello, más varios sesgos en la estimación de la bibliografía-, el *Tratado de Fonología y Fonética españolas* del prof. A. Quilis, Madrid, Gredos.

Obra en fin a la que debe acudir inexcusablemente es la de *Textos hispánicos dialectales. Antología Histórica*, del mencionado Manuel Alvar (Madrid, CSIC, 1960). Es una amplia selección de textos que da una imagen de mucha riqueza acerca de la variedad y complejidad de nuestro idioma patrimonial.

Incluye fragmentos de la literatura propiamente “leonesa”, desde el *Alexandre* a Torres Villarroel, con atención asimismo a algún pasaje de Tirso de Molina, y luego hasta Luis Maldonado. Asimismo se hace cargo de fragmentos de “textos literarios en dialecto aragonés”, obras sobre algunas de las cuales luego volvió el autor más analítica y matizadamente. Advierte por igual Alvar del andalucismo lingüístico de varios escritores, y es muy completa e incitante en lo intelectual la parte que dedica al judeo-español.

En realidad es una Antología que ya decimos que presta el servicio de mostrar y poner a nuestro alcance la riqueza y variación patrimonial de nuestra lengua a través de los siglos. No sabemos que exista otra obra posterior y análoga a la presente, que desde luego y como todo lo humano es perfectible, y que el propio autor desarrolló mucho y aun matizó implícitamente en análisis monográficos posteriores.

* * *

Concepto de dialecto

Durante cuarenta años el propio Manuel Alvar ha escrito varias veces sobre el concepto de dialecto, refundiendo en ocasiones sus páginas; todas ellas se hallan mencionadas en su última contribución al respecto: “De nuevo sobre lengua y dialecto”, *BHj*, 101, 1999/2, pp. 599-612, nota 1. Para nosotros la mejor referencia -como más conseguida- es esta: “Lengua y dialecto. Delimitaciones históricas y estructurales”, *Arbor*, 299, 1970, pp. 5-18.

Puede sugerir perspectivas o confirma otras posturas José Joaquín Montes Giraldo, *Dialectología general e hispanoamericana*, Bogotá, Caro y Cuervo, 1982, más sus artículos “Lengua-dialecto una vez más”, *Thesavrus*, XLI, 1986, pp. 23-41 (con referencia en p. 41 a otros escritos suyos más), y “«Sistema idiomático-normativo», «dialecto heterogéneo» y otros conceptos dialectológicos”, *Thesavrus*, LI, 1996, pp. 137-141. Para Montes “una lengua histórica es siempre un conjunto de dialectos [...] incluido el dialecto literario”.

Ha tratado del mismo asunto -a veces con datos e ideas nuevos- F. Abad: *Nueve conceptos fundamentales para los estudios filológicos*, Madrid, Editorial de la UNED, 1992, cap. IV; *Cuestiones de lexicología y lexicografía*, Madrid, Editorial de la UNED, segunda ed., cap. XXII, y más datos en la tercera ed., de la propia UNED.

Los dialectos peninsulares. Ladino y judeoespañol

Bibliografía comentada sobre el español de Canarias, de Filipinas, y el judeoespañol en María Beatriz Fontanella de Weinberg, *La lengua española fuera de España*, Buenos Aires, Paidós, 1976.

Exposición global sobria y útil de la dialectología peninsular en Zamora, *Dialectología...*, los capítulos de las pp. 84-377.

En el más moderno y colectivo *Manual de dialectología hispánica* (Barcelona, Ariel, dos vols.) aparecen sucesivos capítulos en las partes del volumen dedicadas a “Hablas y

dialectos de España”, “El judeo-español” y “El español en África”; estos capítulos poseen altura y calidad en unas ocasiones, y no faltan descuidos en otras. Pedagógicamente creemos -según queda apuntado- que ha de leerse el texto de Zamora, y luego han de añadirse ilustraciones con el presente *Manual de dialectología hispánica*; ambas obras incluyen bibliografía especializada que puede orientar, aunque la segunda en unos capítulos más que otros.

La literatura técnica dialectológica es muy amplia. En lo que se refiere a la dialectología interna del castellano -a más de los estudios de García de Diego, F. González Ollé o D. Catalán-, vid. e. gr. Pilar García Mouton y Francisco Moreno, “El *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Castilla-La Mancha*. Materiales fonéticos de Ciudad Real y Toledo”, en el volumen colectivo editado por la primera de estos autores *Geolingüística. Trabajos europeos*, Madrid, CSIC, 1994, pp. 111-153, e Inés Fernández Ordóñez, “Isoglosas internas del castellano. El sistema referencial del pronombre átono de tercera persona”, *RFE*, LXXIV, 1994, pp. 71-125.

Sobre el andaluz existe una *Bibliografía sistemática y cronológica de las hablas andaluzas* firmada por José Mondéjar: Granada, Don Quijote, MCMLXXXIX; este autor hizo su tesis doctoral a partir de los datos del *ALEA: El verbo andaluz. Formas y estructuras*, Madrid, CSIC, 1970; añádase a la mencionada Bibliografía de Mondéjar (e. gr.) J. A. Frago, “Viejos y nuevos dialectos en la evolución lingüística: el caso del andaluz”, en las *Actes du XVIIIe Congrès International de Linguistique et de Filologie Romanes*, Tübingen, 1991, III, pp. 22-32; Manuel Alvar, Antonio Llorente y Gregorio Salvador, *Textos andaluces en transcripción fonética*, edición de M. Alvar y Pilar García Mouton, Madrid, Gredos, 1995; varias de las aportaciones a las Actas de un congreso publicadas como *El habla andaluza* (Sevilla, Seminario Permanente del Habla Andaluza, 1997); ... La Autonomía andaluza ha favorecido la financiación o la publicación de estudios vernáculos, y así hay que tener en cuenta asimismo otros dos volúmenes sucesivos colectivos: *Las hablas andaluzas*, Sevilla, Signatura ediciones, 2001, y *El habla andaluza*, Sevilla, Ayuntamiento de Estepa, 2001, con colaboraciones no obstante de distinta altura. En algunos libros o artículos de estos años llama la atención el uso que se hace -sin mencionarlo a él- de datos de Rafael Lapesa.

Refundición de trabajos propios que constituye una ojeada de conjunto es la del artículo sobre las “Hablas meridionales: el andaluz” que hizo M. Alvar en la *Gran Enciclopedia de Andalucía*, Granada, Eds. Anel, IV, pp. 1870-1876 (uno de esos artículos nunca recogido en libro y que tiene interés es el de “Las encuestas del «Atlas Lingüístico de Andalucía»”, *RDTP*, XI, 1955, pp. 231-274); no obstante hay asuntos a los que hace referencia mejor Alvar en los Tems XIX y ss. de su *Dialectología hispánica*, Madrid, UNED, 1977.

Mencionemos la *Historia de las hablas andaluzas* de Juan Antonio Frago (Madrid, Arco/Libros, 1993), autor de otros volúmenes y páginas de los que dejaremos constancia; la presente *Historia* no siempre ha sido aceptada en todos sus ejemplos por otros profesores.

Pedro Martín Butragueño ha abordado “la variable (s) en el sur de Madrid. Contribución al estudio de la frontera de las hablas meridionales del español”, *Anuario de Letras*, XXXIII, 1995, pp. 5-57.

Tuvieron novedad en su día los escritos de Ramón Trujillo *Lenguaje y cultura en Masca*, Santa Cruz de Tenerife, Ed. Interinsular Canaria, 1980, y “Análisis de estructuras semánticas dialectales”, *A de L*, XVII, 1979, pp. 137-165.

Manuel Alvar hizo un análisis literario y lingüístico de varias *Endechas judeo-españolas* (edición refundida, Madrid, CSIC, 1969); encuentra en ellas prótesis de *a-*, mantenimiento de *-e, s* sonora intervocálica conservada, los sonidos prepalatal fricativo sordo y sonoros del castellano antiguo, el yeísmo, seseo, pérdida de *-s* final en los plurales con abertura de la vocal anterior, posesivo precedido de artículo -construcción no desaparecida por tanto tan tempranamente como suele creerse-, etc. También estudió de manera análoga unos *Cantos de boda judeo-españoles* (Madrid, CSIC, 1971; el libro está fechado en 1963), y ahora encuentra rasgos como la prótesis de *a-*, la inestabilidad de la vocal átona protónica, la antigua pareja de prepalatales, el yeísmo y el seseo, el artículo antepuesto al posesivo, ... El capítulo sobre el paralelismo poético es sugestivo.

En torno al ladino hizo una gran obra Haim Vidal Sephiha: *Le ladino (judéo-espagnol calque)*, Paris, Ed. Hispaniques, 1973, y los escritos de M. Alvar -que siguen conceptualmente a Sephiha- se encuentran ahora reunidos: *El ladino, judeo-español calco*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2000 (con un capítulo general, otro sobre el mismo vocablo *ladino*, y análisis del *Orden de Bendiciones* de 1687, de una *Hagadá de Pesah* marroquí, etc.).

No hace falta subrayar que quienes deseen profundizar y tener un conocimiento especializado del judeoespañol han de estudiar inexcusablemente los sucesivos estudios de Marius Sala.

Sobre los Atlas lingüísticos españoles da noticia Manuel Alvar, *Estudios de geografía lingüística*, Madrid, Paraninfo, 1991; el mismo autor comenta un tanto agrídicamente los Atlas Lingüísticos de México y de Colombia (y de paso el *ALPI*) en dos artículos incorporados ahora a su volumen *América. La lengua*, Universidad de Valladolid, 2000. Creemos que uno de los últimos aparecidos es el *Atlas lingüístico de Castilla y León* hecho por Manuel Alvar y distintos colaboradores suyos como encuestadores, no todos igualmente fiables en lo científico: Salamanca, Junta de Castilla y León, 1999.

Puede resultar útil el *Comentario de mapas lingüísticos españoles* de nuestra alumna malagueña Ana Isabel Navarro, Universidad de Alicante, 1998.

El español de América

Bibliografías comentadas sobre la lengua española en América en Juan M. Lope Blanch, *El español de América*, Madrid, Alcalá, 1968; en Fontanella, op. cit. (“La lengua española...”);

en los textos referidos en las pp. 235-236 del informe de Nélida Esther Donni de Miranda "Problemas y estado actual de la investigación del español de la Argentina hasta 1984", *Anuario de Letras*, XXIV, 1986, pp. 179-236 (volumen en el que pueden verse asimismo los artículos de Beatriz Fontanella y de Alicia Malanca); etc. Se está publicando asimismo la serie "El español de América. Cuadernos Bibliográficos" por la ed. Arco/Libros (Madrid). El cuaderno nº 1 lleva la fecha de 1996.

Resulta aún muy necesaria la "Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana" promovida en su día en Buenos Aires por Amado Alonso; vid. por ej. los "Problemas de dialectología hispanoamericana" redactados en ella personalmente por Amado (1930), o las posteriores "Notas de morfología dialectal" debidas a un entonces todavía joven Ángel Rosenblat (1946).

Una exposición de conjunto sensata y prudente -ya aludida- en la *Historia de la lengua española* de Lapesa, cap. XVII; vid. también la parte dedicada a "El español en España y en América" de R. Lapesa, *El español moderno y contemporáneo*, Barcelona, Crítica, 1996. Asimismo y como es natural aparece un capítulo dedicado a la materia en Zamora (pp. 378-440), capítulo que ha discutido más de una vez Juan M. Lope Blanch.

Existe ahora un volumen dirigido por Manuel Alvar: *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Barcelona, Ariel, 1996, con diferentes colaboraciones la mayor parte de ellas fiables, aunque alguna de exposición confusa; ya queda aludido antes.

Una especie de manual inicial lo constituye la *Dialectología hispanoamericana* de Juan Clemente Zamora y Jorge M. Guitart, Salamanca, Almar, 1982.

Monografía de conjunto es la de M^a Beatriz Fontanella de Weinberg, *El español de América*, Madrid, Mapfre, 1992; la misma autora había estudiado antes *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*, Buenos Aires, Hachette, 1987, volumen que refunde otras monografías cuyas parciales dadas a conocer ya; también es obra de conjunto la de John M. Lipski *El español de América*, trad. cast., Madrid, Cátedra, 1996, "un libro claro y razonablemente didáctico que suministra con objetividad información básica" (E. Ridruejo), aunque otros autores dudan de la veracidad de su información en todos y cada uno de los casos. Ha tratado panorámica o monográficamente de la lengua en América el prof. José G[uadalupe] Moreno de Alba en varios libros: en particular los monográficos deben consultarse.

Otra obra general -de la que se habría esperado más- es la de H. López Morales *La aventura del español en América*, Madrid, Espasa, 1998, con unas "Recomendaciones bibliográficas" entre las que se incluyen los dos pequeños cuadernos "introdutorio[s] pero técnico[s]" de la prof^a. María Vaquero *El español de América* (Madrid, Ed. Arco/Libros).

Capítulos de consulta necesaria -muchos de ellos solventes- en los dos volúmenes que se titularon *Presente y futuro de la lengua española*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, MCMLXIV, y en el texto colectivo *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1992 (estas dos obras presentan globalmente una exposición de

cierta sistematicidad); a nuestra problemática se encuentra dedicado monográficamente el tomo LXXII, 1992, de la *RFE*. Asimismo han de verse la clásica *Sintaxis hispanoamericana* de Charles E. Kany, trad. esp., Madrid, Gredos, 1970 (autor también como se sabe de una *Semántica hispanoamericana*, trad. cast., Madrid, Aguilar, 1963), y el volumen colectivo *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, México, UNAM, 1977.

Estudio memorable que ha de tenerse siempre a mano es el de Rufino José Cuervo, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, novena ed. corregida, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1955; remitimos también al tomo de Angel Rosenblat *Estudios sobre el español de América*, Caracas, Monte Avila editores, 1990, y asimismo a su otro volumen *Estudios dedicados a la Argentina*, Caracas, Monte Avila editores, 1991, como en general a toda su obra completa.

Monografía clásica fue la de Delos Lincoln Canfield, *La pronunciación del español en América*, Bogotá, ICC, 1962. Análisis ejemplares en Guillermo L. Guitarte, *Siete estudios sobre el español de América*, México, UNAM, 1983, y en todas las publicaciones de este autor verdaderamente serio y concienzudo, por ej. el artículo “Del español de España al español de veinte naciones: la integración de América al concepto de lengua española”, aparecido en las Actas tituladas *El español de América*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1991, pp. 65-97.

Hay muchos trabajos por igual serios de un estudioso fecundo, Juan Miguel Lope Blanch, por ej. en sus volúmenes *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, México, UNAM, 1979, y *Estudios de lingüística hispanoamericana*, México, UNAM, 1989; véase hasta la fecha de publicación la “Bibliografía” de nuestro autor que se inserta en los *Scripta Philologica in honorem Juan M. Lope Blanch*, México, UNAM, I, 1991, pp. XV- XLIV, donde se hallarán muchas otras referencias de igual importancia. Del mismo Lope cfr. luego: *Nuevos estudios de lingüística hispánica*, México, UNAM, 1993; *Ensayos sobre el español de América*, México, UNAM, 1993; *La lengua española y sus problemas*, México, UNAM, 1997; *Español de América y español de México*, México, UNAM, 2000; etc.

A su vez Manuel Alvar publicó en su día *Leticia. Estudios lingüísticos sobre la Amazonia colombiana*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1977, y ha empezado a editar una serie con el título de “Español en América” a la que más abajo nos referimos; por su lado teníamos ya un volumen más o menos análogo al primero de la serie de Alvar, debido al mismo Juan M. Lope Blanch: *El español hablado en el suroeste de los Estados Unidos. Materiales para su estudio*, México, UNAM, 1990.

Claudia Parodi tiene publicado el vol. I de unos *Orígenes del español americano*, México, UNAM, 1995; antes de tal texto de conjunto era autora de otros artículos bien conocidos entre los estudiosos.

El prof. Frago hizo una monografía sobre *Andaluz y español de América: Historia de un parentesco lingüístico*, publicada en Sevilla por la Junta de Andalucía (1994); la *Historia del español de América* (Madrid, Gredos, 1999) del mismo autor trata preferentemente de “la raíz misma del español de América”. Igualmente vid. J. A. Frago y M. Franco Silva, *El español de América*, Universidad de Cádiz, 2001; el primero de los autores postula que “a mediados del siglo XVII [...] el español de América estaba ya formado en sus principales rasgos definitorios, [e ...] incluso en pleno siglo XVI hubo quienes, y seguramente no pocos, ya practicaban un español peculiar del Nuevo Mundo”, y el segundo alude a “la dialectalización americana”, etc.

Han de verse además los *Documentos sobre política lingüística en Hispanoamérica (1492-1800)* editados por el desaparecido investigador Francisco de Solano, Madrid, CSIC, 1991.

Aspectos lingüísticos de las Antillas y de Guatemala en varios capítulos del volumen de M. Alvar *Hombre, Etnia, Estado*, Madrid, Gredos, 1986, y en el artículo final recogido en su otro texto *Norma lingüística sevillana y español de América*, Madrid, Eds. de Cultura Hispánica, 1990; para la misma América Central vid. la colaboración de Miguel Ángel Quesada Pacheco en el citado *Manual de dialectología hispánica*, y los textos propios a que él remite, a más de algunos estudios clásicos a los que él también remite.

Hay que mencionar por ej. los respectivos artículos de Henrietta J. Cedergren que aparecen en *Corrientes actuales en la dialectología del Caribe hispano*, Universidad de Puerto Rico, 1978, pp. 35-48, y en *Estudios sobre la fonología del español del Caribe*, Caracas, Eds. La Casa de Bello, 1986, pp. 13-20; por supuesto otros escritos de esos mismos volúmenes cabe verlos asimismo.

Si los análisis de la señora Fontanella dejan la sensación de escrupulosidad rigurosa, la misma o mayor sensación de solidez deja la monografía de Elena M. Rojas *Evolución histórica del español en Tucumán entre los siglos XVI y XIX*, Universidad Nacional de Tucumán, 1985, autora quizá más desigual en otros trabajos.

Hacia el final de su vida Manuel Alvar ha llegado a ver impresos varios de los tomos que ha hecho sobre la lengua en América y que incluyen todos ellos “estudios, encuestas, textos”: *El español en el Sur de Estados Unidos*, Universidad de Alcalá, 2000; *El español en la República dominicana*, Univ. de Alcalá, 2000; *El español en Venezuela*, Univ. de Alcalá, 2000.

Hay Actas de Congresos celebrados en estos años últimos en Puerto Rico, Valladolid (ya mencionadas), Valencia, ..., que contienen -como es natural- ponencias o comunicaciones que a veces son de mucho interés; cfr.: *Actas del I Congreso internacional sobre el español de América*, Academia Puertorriqueña de la Lengua, 1987; *Actas del I Congreso de Historia de la lengua española en América y España*, Universitat de València, 1995; *Estudios de Historia de la lengua española en América y España*, Universitat de València, 1999.

Hacemos algunas indicaciones sobre lingüística amerindia. Como obras de conjunto la de Antonio Tovar y C. Larrucea *Catálogo de las lenguas de América del Sur*, nueva ed. refundida, Madrid, Gredos, 1984, y la coordinada y presentada por Bernard Pottier *América latina en sus lenguas indígenas*, Caracas, Monte Avila, 1983.

Más histórico o historiográfico es el libro de José Luis Suárez Roca, *Lingüística misionera española*, Oviedo, Pentalfa, 1992, con registro de "Gramáticas y Vocabularios" (pp. 291-301), obra reseñada favorablemente por M. Alvar, *Leer para el recuerdo*, I, pp. 218-222. A su vez Alvar ha escrito sobre estas cuestiones, por ej. en "La «Gramática» mosca de Fray Bernardo de Lugo", ahora en *La lengua como libertad*, pp. 284-313, etc.

Han de leerse fuentes como la *Historia natvral y moral de las Indias* del Padre Ioseph de Acosta, y muchas más.

En fin cfr. también Fernando González Ollé, "La precaria instalación de la lengua española en la América virreinal", *ALH*, XII-XIII, 1996-1997, pp. 327-359.

* * *

Existe en castellano una recopilación de textos varios de los cuales (Hymes, Bright, Rona, Stewart, Gumperz, Ferguson, ...) han de leerse: nos referimos -claro es- a la *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística* editada por Paul L. Garvin y Yolanda Lastra en México, UNAM, 1974.

Un marco teórico inexcusable es de los escritos de William Labov, y están traducidos fiablemente: *Modelos sociolingüísticos*, Madrid, Cátedra, 1983; *Principios del cambio lingüístico*, Madrid, Gredos, 1996.

Con referencias al marco hispánico cfr. los planteamientos teóricos respectivos de M. Alvar, *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*, Madrid, Gredos, segunda ed. de 1973, de Henrietta J. Cedergren en "Sociolingüística" (capítulo de una colectiva *Introducción a la lingüística actual*, Madrid, Playor, 1988, pp. 147-165), y de Juan M. Lope Blanch, "La sociolingüística y la dialectología hispánica", capítulo de su libro reseñado ya *Ensayos sobre el español de América*. Asimismo trae ejemplos del mundo hispánico la *Sociolingüística* de C. Silva-Corvalán, Madrid, Alhambra, 1989, y ello quizá es lo más ilustrativo del texto.

Estratificación: las hablas urbanas. Microcosmos lingüísticos

Monografía clásica entre nosotros es la de Manuel Alvar *Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas, Cabildo Insular, 1972, si bien ha de leerse junto a los reparos que le hace Manuel Almeida en su monografía análoga *El habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Santa Cruz de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1990 (el mismo prof. Almeida ha analizado las *Diferencias sociales en el habla de Santa Cruz de Tenerife*, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1990); volvió al *Estudio sociolingüístico del español de Las Palmas de Gran Canaria* el prof. J. A. Samper, quien ha editado su tesis de tal título: La Caja de Canarias, 1990.

Sobre las hablas de Sevilla y de Málaga cfr. los artículos de Alvar “Sevilla, macrocosmos lingüístico”, ahora en el libro -con muchas erratas de imprenta- *Norma lingüística sevillana y español de América*, Madrid, Eds. de Cultura Hispánica, 1990, pp. 19 y ss., y “Notas de asedio al habla de Málaga”, editadas en un pequeño folleto por el Ayuntamiento de Málaga en 1973.

En tanto resultado del proyecto de estudio del habla culta de las principales ciudades hispánicas vid. las dos monografías resultantes de un trabajo colectivo *La concordancia gramatical en la lengua española hablada en Madrid*, Madrid, CSIC, 1983, y *Los pronombres le, la, lo y sus plurales en la lengua española hablada en Madrid*, Madrid, CSIC, 1985.

La tesis doctoral de Isabel Molina se halla dedicada a *La fonética de Toledo. Contexto geográfico y social*, Universidad de Alcalá de Henares, 1998.

A la zona metropolitana de San Juan está dedicado el análisis de la *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*, hecho por el prof. López Morales; este autor confiesa las mejoras que debe a la ayuda que recibió a su vez de algunos estudiosos: H. Cedergren, D. Sankoff, etc.

El tomo II de los *Estudios Canarios* del prof. Alvar (Madrid, Viceconsejería de Cultura del Gobierno de Canarias, 1993), incluye su “Sociología en un microcosmos lingüístico”, y el análisis que quizá de manera implícita posee la misma orientación “Notas sobre el español hablado en la isla de La Graciosa” -como análisis de un microcosmos fue también su estudio de *Leticia*-.

Lenguas en contacto. Conciencia, creencias y actitudes lingüísticas

Marco teórico de referencia es el bien sabido de Uriel Weinreich: *Lenguas en contacto*, trad. esp., Universidad Central de Venezuela, 1974.

Hay páginas que han de leerse en M. Alvar, *Teoría lingüística de las regiones*, Barcelona, Planeta, 1975; *Leticia* (obra ya mencionada); *El español de las dos orillas*, Madrid, Mapfre, 1991.

Sobre la cuestión de la conciencia y las creencias y las actitudes lingüísticas pueden servir de orientación inicial los caps. VII y VIII de la *Sociolingüística* de H. López Morales (Madrid, Ed. Gredos); se trata de una obra informada, aunque con algunas estimaciones sesgadas. Los tres volúmenes que acabamos de citar del prof. Alvar siguen sirviendo también.

El habla jergal

Sobre las hablas jergales españolas hay orientación -principalmente bibliográfica- en la edición española de la *Lingüística Románica* de I. Iordan (pp. 629-663).

A principios de siglo un adelantado de estos estudios fue el penalista Rafael Salillas: *El delincuente español. El lenguaje*, Madrid, V. Suárez, 1896.

Carlos Clavería es autor del artículo con bibliografía -en la que destaca justamente el libro aludido de Salillas-, "Sobre el estudio del «argot» y del lenguaje popular", *RNE*, Diciembre de 1941, pp. 65-80; sobre todo vid: C. Clavería, *Estudios sobre los gitanismos del español*, Madrid, CSIC, 1951, así como su capítulo "Argot" de la *ELH*, II/I, Madrid, CSIC, MCMLXVII, pp. 349-363.

BLOQUE III. HISTORIA DE LA LENGUA LITERARIA ESPAÑOLA

Según se sabe, el estudio clásico es el de don Ramón Menéndez Pidal: "El lenguaje del siglo XVI", *Cruz y Raya*, 6, 1933, pp. 7-63, reproducido luego con algún ligero retoque en su volumen *La lengua de Cristóbal Colón*, pp. 47-84; también un discípulo a la vez de Pidal y de Unamuno (Manuel García Blanco) trató de *La lengua española en la época de Carlos V*, Madrid, Escelicer, 1967 -pp. 11 a 43-. Por igual Álvaro Galmés, "La lengua en la época de Carlos V: cuando el castellano se hace español", capítulo del volumen colectivo *El imperio de Carlos V*, Madrid, RAH, 2001, texto no obstante que depende acaso más de lo que da a entender de la "Historia..." de Oliver.

Para entender bien el cambio fonético que va de Garcilaso a Santa Teresa, de la norma de Toledo a la de Madrid castellano-vieja, resulta ilustrativo el artículo de Manuel de Montoliu "La lengua española en el siglo XVI. Notas sobre algunos de sus cambios fonéticos", *RFE*, XXIX, 1945, pp. 153-160, quien muestra cómo "Garcilaso distinguía escrupulosamente la *çy* la *z*, la *s* y la *ss*, la *x* y la *j*"; G. Ollé remite al escrito -que en efecto hemos visto- de C. Hoyos, "El *Diálogo de la lengua* contrastado en la obra de Garcilaso", *ALH*, II, 1986, pp. 77 y ss.

Da una bibliografía sobre el problema del cultismo (pp. 15-21) y trata extensamente de los "Cultismos renacentistas" José Luis Herrero, *BRAE*, LXXIV, enero-abril 1994, pp. 13 y ss., y entregas sucesivas en los ulteriores Cuadernos del mismo Boletín.

Sobre los rasgos formales de la «revolución poética» de Garcilaso ha de verse Rafael Lapesa, "Poesía de cancionero y poesía italianizante", incorporado a *De la Edad Media...*, pp. 145-171; luego ha escrito también sobre lo mismo por ej. Francisco Rico, "El destierro del verso agudo", contribuyó al *Homenaje a José Manuel Blecua*, Madrid, Gredos, 1983, pp. 525-551. Nosotros nos hemos expresado al propósito en la misma línea, y por supuesto han de verse todas las páginas y referencias que a la métrica de Garcilaso ha dedicado don Tomás Navarro Tomás en sus diferentes obras. A la bibliografía sobre el "texto, estilo y lenguaje de Garcilaso" aparece dedicada la nota 20 de la p. 305 de Lapesa, *Historia ...*, pero don Rafael entiende por "estilo" no sólo el elocutivo sino todo el estilo literario del autor, por lo que su bibliografía desborda lo solamente textual e idiomático.

De Garcilaso y asimismo de otros autores anteriores o posteriores se ocupa F. Lázaro, "*RL >LL* en la lengua literaria", *RFE*, LX, 1978-1980, pp. 267 y ss., quien interpreta que en el

registro artístico este rasgo llega a convertirse en una marca de poetismo, de humor, etc.

El estilo de fray Antonio de Guevara constituye una cuestión debatida: a los estudios mencionados en Lapesa, p. 308, n. 23 hay que sumar las pp. 107-120 del libro de Luisa López Grigera, *La retórica en la España del siglo de Oro*, Universidad de Salamanca, 1994, etc. El volumen de la prof^a Grigera ha de tenerse en cuenta todo entero, pues percibe hechos que hasta ahora habían pasado inadvertidos.

Sobre el *Lazarillo* cfr. la pidalina *Antología de prosistas*, pp. 83-112, la clásica monografía de Siebenmann -comentada por Gonzalo Sobejano en la *RFE* de 1953-, y la edición hecha por Francisco Rico (Ed. Cátedra), ampliamente anotada.

En torno a los dos Luises y Santa Teresa vid. *Antología de prosistas*, pp. 125-177. Hay unas preciosas páginas de Menéndez Pidal que a veces han pasado inadvertidas: nos referimos a las que tratan de “El lenguaje español en tiempo de Felipe II” y que fueron publicadas en el volumen *El Escorial. 1563-1963*, Madrid, Patrimonio Nacional, 1963, I, pp. 531-562.

Vid. las Actas tituladas *Introducción a la Biblia de Ferrara*, Madrid, Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1994, con varias contribuciones filológico-lingüísticas de interés.

Tratan de la lengua y el estilo teresianos los escritos de Menéndez Pidal y V. García de la Concha a los que se remite en Lapesa, p. 317 n., y el librito de Antonio Sánchez Moguel (esp. pp. 57-95) y los artículos de Hans Flasche a los que asimismo se remite en la n. 31 de la p. 319. El estudio de Sánchez Moguel creemos que continúa resultando útil y que acaso ha dejado alguna vez más huella de la que se reconoce; añádanse el sugerente análisis de Emilio Orozco, *Expresión, comunicación y estilo en la obra de Santa Teresa*, Diputación Provincial de Granada, 1987, y también los análisis del mismo Rafael Lapesa, “Estilo y lenguaje de Santa Teresa en las *Exclamaciones del alma a su Dios*”, recogido en *De Ayala a Ayala*, Madrid, Istmo, 1988, pp. 151-168, y de Luisa López Grigera “El estilo de Santa Teresa”, en las pp. 121 y ss. de su obra ya aludida *La retórica en la España*.

F. González Ollé ha ilustrado cómo Fray Luis, al editar a la Santa, no respetó siempre los originales teresianos: “de hecho su enmienda debió de extenderse más allá de la sintaxis y del léxico”, pues en un manuscrito se hallan las formas *desembolviemonos*, *entendien* y *açie*, “cuyo común segmento *-ie-* sustituye por *-ia-* en los tres casos” (vid. en la *RFE*, LXXX, 2002, pp. 345-347, con bibliogr.).

Resulta así que estamos obligados a rectificar en algo el artículo de F. Lázaro Carreter “Fray Luis y el estilo de Santa Teresa” aparecido en el *Homenaje a Gonzalo Torrente Ballester*, Caja de Ahorros y M. P. de Salamanca, 1981, pp. 463-469.

Para San Juan de la Cruz es inexcusable leer los análisis estilísticos de Dámaso Alonso, en particular los de su libro de conjunto sanjuanista, reseñado en su día en importantes páginas por María Rosa Lida: *RFH*, V, 1943, pp. 377-395. Hay también una conferencia del mismo Manuel García Blanco incorporada al volumen ya citado *La lengua española en la época...*:

“San Juan de la Cruz y el lenguaje del siglo XVI”; cfr. asimismo los estudios de Emilio Orozco, Agustín del Campo y Francisco García Lorca mencionados en Lapesa, pp. 321-322 (las presentes observaciones de Orozco se encuentran recogidas en su volumen *Poesía y mística*, Madrid, Guadarrama, 1959, pp. 171-195).

Fray Luis de León es otro de los autores cuyos hechos de estilo y los problemas que tales hechos plantean -al igual que ocurre con Guevara- atraen bastante la atención de los estudiosos. Vid. las consideraciones muy agudas del mencionado artículo pidalino “El lenguaje español en el tiempo de Felipe II”, más Helen Dill Goode, *La prosa retórica de Fray Luis de León en “Los nombres de Cristo”*, Madrid, Gredos, 1969, quien asimismo postula la existencia de *cursus* en la prosa luisiana, idea a la que igualmente se ha adherido el prof. Cristóbal Cuevas.

También R. Lapesa, “El cultismo en la poesía de Fray Luis de León”, recogido en *Poetas y prosistas...*, pp.110-145.

Para Fernando de Herrera vid. las referencias de Lapesa, n. 36 de las pp. 329-330. Añádase los estudios posteriores de los profs. Juan Montero y Bienvenido Morros.

A Cervantes hace referencia Menéndez Pidal en su Historia de la lengua. También Lapesa, §82. 2., con bibliografía de la que subrayamos los tres libros allí mencionados de Hatzfeld, López Estrada, y el bien conocido de Rosenblat (en Ed. Gredos); por igual vid. varias de las referencias que hace don Rafael bajo el título de “gramática y vocabulario de Cervantes”.

Resultan inexcusables los dos capítulos últimos de Luisa López Grigera, *La retórica en la España...* (pp. 151 y ss.).

Creemos por nuestra cuenta que -entre otras cosas- el lenguaje literario de *La Galatea* se halla aún no sólo por analizar más en detalle, sino por estimar; en tanto juicio provisional diremos que tal lenguaje literario de esa obra nos parece de prodigioso cálculo artístico.

* * *

Resultan absolutamente fundamentales los capítulos parciales “Caracteres generales de la lengua barroca” y “Gran innovación en el habla común del siglo XVII. Los diversos gustos lingüísticos” de Menéndez Pidal en su *Historia ...* De carácter general son asimismo las exposiciones que hace Lapesa en los §§83, 86 y 88; en el primero remite al escrito pidalino que también ha de verse “Obscuridad, dificultad entre culteranos y conceptistas”, y remite al incitante libro de José Antonio Maravall *La cultura del Barroco*, aunque hay que advertir que este autor propiamente no se ocupa de cuestiones elocutivas. Añádase en cambio el tradicional estudio de Alexander A. Parker “La «agudeza» en algunos sonetos de Quevedo”, reimpresso con correcciones en G. Sobejano, ed., *Francisco de Quevedo*, Madrid, Taurus, 1978, pp. 44-57.

En general sobre culteranismo y conceptismo el artículo pidalino “Obscuridad, ...” se lee en su volumen misceláneo *Castilla. La tradición, el idioma*, cuarta ed., Madrid, Espasa-Calpe,

1966, pp. 217-230; este trabajo lo envió primero don Ramón a un Homenaje a Vossler, y ello es muy revelador: nosotros creemos que la principal inducción que operó en el maestro gallego-asturiano para atender a los estilos literarios individualizados fue la vossleriana.

En el §88 remite Lapesa a algunos escritos de Emilio Alarcos García: en efecto sobre Paravicino y Quevedo principalmente escribió don Emilio Alarcos García, y a la “Selección antológica de sus escritos” que constituye el volumen I del *Homenaje al profesor Alarcos García* remitimos (Universidad de Valladolid, 1965) -de “la actividad filológica de Emilio Alarcos García” ha tratado E. Alarcos Llorach en el *Homenaje al profesor Emilio Alarcos García en el centenario de su nacimiento*, Universidad de Valladolid, 1998, pp. 11-18.

El mismo §88 de Lapesa alude a la preceptiva sobre el estilo de Fray Jerónimo de San José: por nuestra parte remitimos a Fr. Jerónimo de San José Ezquerro, *Genio de la Historia*, notas por Fr. Higinio de Santa Teresa, Vitoria, Eds. “El Carmen”, 1957, esp. la “Segunda Parte”.

Asimismo menciona Lapesa a Melo en cuanto escritor característico de mediados del siglo XVII. Don Francisco Manuel de Melo está en la *Antología de prosistas...*, pp. 320 y ss., y de él había apuntado Menéndez Pelayo: “En Melo (el hombre de más ingenio que produjo la Península en el siglo XVII, a excepción de Quevedo) se dio un fenómeno contrario al que generalmente se observa en nuestros escritores de aquella edad. Empezó por el culteranismo y por el conceptismo, y acabó por el decir más llano y popular, y por la más encantadora y maliciosa sencillez”; las presentes indicaciones constituyen sin duda un programa de investigación al que alguien deberá atender.

Véanse asimismo los muy bellos volúmenes de Emilio Orozco Díaz *Introducción al Barroco* (Universidad de Granada, 1988), en particular los caps. “Introducción al Barroco literario español”, “El concepto y la palabra *Barroco*”, o “¿Qué es el *Arte nuevo* de Lope de Vega?”, en los que se encuentran consideraciones generales que necesariamente han de tenerse en cuenta así como datos sobre elocución, etc.

* * *

El idioma literario de Lope necesita acaso una monografía detenida. Hay que partir de la orientación bibliográfica que da Lapesa en su §84, en la que por nuestra parte vamos a seleccionar también. Resulta de necesaria consulta el capítulo que Dámaso Alonso le dedica al Fénix en *Poesía Española*, así como hay que ver -por supuesto- los párrafos de Menéndez Pidal en su obra de conjunto acerca de la Historia del idioma. Pidal terminará su atención a Lope con estas observaciones:

Lope no es un autor de estilo artificioso, pero empieza a minar el terreno a la llaneza imperante [...]. En eso contrasta con la constante moderación léxica de Cervantes. Cervantes es el último gran observante del principio «escribo como hablo» [...]. Lope es el primer gran neologista, aunque siempre dentro de normas de claridad y medida. La

diferencia entre los dos escritores en gran parte depende de ser Lope quince años más joven, y desarrollar su estilo en un período de transición, cuando nuevas corrientes se hacían ya muy poderosas y al fin acabarán por ser punto menos que irresistibles; depende la diferencia también de la admirativa impresionabilidad del poeta, que le resta fuerzas para resistir los éxitos artísticos de la novedad surgente.

Vid. asimismo los textos a que envía el propio Lapesa en p. 339 n. bajo el rótulo de “estudios sobre temas lingüísticos o estilísticos concretos”, y la n. 13 entera de la p. 342.

Tienen importancia para nuestro propósito diferentes pasajes del libro de Miguel Romera-Navarro, *La preceptiva dramática de Lope de Vega*, Madrid, Yunque, 1935.

* * *

Para la lengua literaria de don Luis de Góngora hay varios autores a cuyas obras ha de remitirse con toda prioridad: a las ediciones de sus textos y la correspondiente anotación por parte de Dámaso Alonso, Robert Jammes y Antonio Carreira, y a los estudios de Dámaso Alonso y de Antonio Vilanova.

De don Dámaso han de tenerse ahora presentes los tomos V, VI, VII y IX de sus *O. C.*, editadas -como es sabido- por Gredos.

Los textos gongorinos anotados por Jammes se hallan en sucesivos volúmenes de la serie *Cásicos Castalia*.

No deja de resultar necesaria la consulta del amplio estudio de las fuentes del «Polifemo» por Vilanova, y también vid.: R. Lapesa, “Lenguaje normal y lenguaje poético: el sustantivo sin actualizador en las *Soledades* gongorinas”, incorporado a *Poetas y prosistas...*, pp. 186-209.

Los textos y su análisis en torno a la polémica de las “Soledades” están en varias publicaciones de Emilio Orozco Díaz (*En torno a las «Soledades» de Góngora*, Universidad de Granada, MCMLXIX; *Lope y Góngora frente a frente*, Madrid, Gredos, 1973), y luego ha vuelto sobre el asunto en su tesis doctoral Joaquín Roses Lozano, *Una poética de la oscuridad. La recepción crítica de las “Soledades” en el siglo XVII*, Madrid-Londres, Támesis, 1994. Existen desde luego otros textos que importan, por ej. en *El prólogo en el manierismo y barroco españoles*, ed. por A. Porqueras Mayo, Madrid, CSIC, 1968, y las rectificaciones a Orozco aportadas por Antonio Carreira y por Jammes.

* * *

De Quevedo se habla en la *Antología de prosistas...*, pp. 278 y ss., y en Menéndez Pidal, *Historia...*

Hay una muy extensa noticia bibliográfica en Lapesa, pp. 348-352, y en ella llamamos la atención sobre las publicaciones de Leo Spitzer, Raimundo Lida, Emilio Alarcos García (ya aludido al respecto), Ernesto Veres, etc.

Añádase también: G. Sobejano, ed., *Francisco de Quevedo* (Madrid, Taurus); Lia Schwartz, *Metáfora y sátira en la obra de Quevedo*, Madrid, Taurus, 1984; la posterior monografía de Antonio Azaustre: *Paralelismo y sintaxis del estilo en la prosa de Quevedo*, Universidad de Santiago de Compostela, 1996; ...

* * *

De Calderón trata Menéndez Pidal, también en la *Historia* ... que hizo. Bibliografía sobre su “lenguaje” en Lapesa, pp. 361-363; un estudio posterior del propio Lapesa que tenemos por magistral es el que aborda el “Lenguaje y estilo de Calderón”, incorporado a *De Ayala a Ayala*, pp. 169-225.

De entre los estudios a que remite don Rafael en las páginas citadas destacamos el de Dámaso Alonso y los muchos de Hans Flasche (reunidos en *Über Calderón*), así como los de Körner y los de Engelbert.

* * *

En fin, sobre Gracián se halla la *Antología de Prosistas...*, pp. 311 y ss., y Menéndez Pidal, *Historia* ... Lapesa le dedica el §89, que ha de leerse, así como los análisis allí citados de Evaristo Correa, José Manuel Bleca, del *Homenaje a Gracián* (1958), de Heger, Benito bibliográfica en Simón, pp. 358 y ss.

* * *

En 1620 había aparecido la *Segunda parte de la vida de Lazarillo de Tormes* de Juan de Luna, cuyo “Capítulo séptimo” se inicia con un visible empleo del futuro de indicativo en vez de subjuntivo: “Ninguno desespere por más afligido que se vea, pues cuando menos se catará, abrirá Dios las puertas y ventanas de su misericordia, y mostrará no serle nada imposible”; a partir del presente y otros rasgos, J. A. Frago ha escrito en torno a la posibilidad de “El aragonesismo lingüístico de Juan de Luna”, *AFA*, XLII-XLIII, 1989, pp. 9-20.

En esta *Segunda parte...* el análisis descubre asimismo articulaciones de la prosa según algunas dobles y triples bimetraciones consecutivas -y sobre todo según trimembraciones-, y descubre por igual antítesis, enumeraciones, paralelismos, ... No se trata (no obstante) de una prosa conceptista.

* * *

Sobre “El *laísmo* de Gonzalo Correas” ha tratado Juan M. Lope Blanch: *Thesavrvs*, LII, 1997, pp. 117-133.

* * *

El segundo y tercer tercios del Ochocientos están menos estudiados en Historia de la lengua española. Véase no obstante el §109 de Lapesa y parte de la bibliografía que incluye en la n. 26 (don Rafael -queda dicho- acostumbra a sumar en sus referencias los estudios propiamente idiomáticos más otros de carácter literario que efectivamente pueden servir para encuadrar y entender a los autores de que se trate).

A esa bibliografía de la aludida nota 26 añádase por lo que respecta a Pérez Galdós la monografía de Rafael Rodríguez Marín *La lengua como elemento caracterizador en las «Novelas españolas contemporáneas» de Galdós*, Universidad de Valladolid, 1996.

Para Clarín el análisis de Laura Núñez de Villavicencio, *La creatividad en el estilo de Leopoldo Alas, «Clarín»*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1974.

Otra monografía es la de Isabel Martín Fernández: *Lenguaje dramático y lenguaje retórico (Echegaray, Cano, Sellés y Dicenta)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1981.

R. Senabre es autor de un artículo sobre “la lengua literaria a finales del siglo XIX” que se halla ahora incorporado a sus *Capítulos de Historia de la lengua literaria*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1998, pp. 133-150.

Etc.

Sobre el lenguaje del Modernismo, del 98, de la generación del 14 y de la generación del 27, ha de verse Lapesa §110, y en su bibliografía de la n. 27 los trabajos de Tomás Navarro Tomás; en la n. 28 los de Dámaso Alonso, Rafael Ferreres y Amado Alonso; en la n. 29 los del mismo don Dámaso, Navarro Tomás, Sánchez Barbudo, José María Aguirre, y el propio don Rafael; en la n. 33 los de Julio Casares, Amado Alonso, Alonso Zamora, y Emma Susana Speratti Piñero; en la n. 34 los de Mariano Baquero y María Josefa Canellada; etc.

De otra parte lo único que deberá añadirse a lo expuesto por Lapesa en su estudio de la lengua entre 1898 y 1936, es justamente el tratamiento de la lengua literaria entre el 98 y la guerra civil, tratamiento en el que él no entra; se trata de un capítulo de mucha importancia en la diacronía de nuestro idioma, el de los usos artísticos del castellano por parte de la gran floración de autores del primer tercio del siglo XX.

Cabe recordar algunas monografías dedicadas a los escritores a los que aludimos:

Félix Bello Vázquez, *Lenguaje y estilo en la obra de Pío Baroja*, Universidad de Salamanca, 1988; Ciriaco Ruiz Fernández (sobre Valle, y editada en la Universidad de Salamanca) ; Ricardo Senabre, *Lengua y estilo de Ortega y Gasset*, Universidad de Salamanca, 1964; M^a Ángeles Hermosilla Álvarez, *La prosa de Manuel Azaña*, Universidad de Córdoba, 1991; Tomás Labrador, *Lengua y estilo en Gabriel Miró*, Universidad de Sevilla, 197[¿4?]; los análisis de César Nicolás y de Carmen Serrano Vázquez en torno a Gómez de la Serna y la greguería, publicados respectivamente por las Universidades de Extremadura y de Valladolid; Joaquín González Muela, *El lenguaje poético de la generación Guillén-Lorca*, Madrid, Ínsula, 1954; etc. Ya quedan mencionados los *Capítulos de historia...* de Senabre,

que tratan asimismo del lenguaje artístico del primer tercio del siglo XX.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante cuenta con una serie de recursos de apoyo virtual, así como con otros de tipo didáctico que facilitan la preparación de la asignatura conforme a la metodología propia de esta Universidad:

A. Recursos de apoyo en la plataforma de la UNED

La asignatura con los recursos tecnológicos propios de la plataforma aLF de la UNED:

- A través de ella se accede a una parte de los materiales de estudio (en el apartado de *Documentos*).
- El apartado de *Tareas* (o *Actividades*, en el menú de la parte izquierda de la pantalla) es el destinado a entregar las actividades de evaluación continua y la monografía final.
- Los *Foros de debate* están destinados, en principio, a plantear preguntas al equipo docente. Son herramientas muy útiles para orientar el estudio de la materia. Pero su mal uso puede invalidarlos. Por ello es muy necesario respetar escrupulosamente las normas generales sobre el uso de los foros aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UNED con fecha 10 de diciembre de 2009, que pueden verse en este enlace. Allí se recogen también las medidas disciplinarias que pueden aplicarse en casos de incumplimiento grave.

B. Medios didácticos utilizados

La asignatura dispone de:

- Esta **Guía de la asignatura**. Para los alumnos inscritos en la materia, la Guía se complementa, una vez comenzado el curso, con nuevos apartados que ofrecen más información en cuanto a los **contenidos** de la asignatura y al **plan de trabajo** recomendado.
- Una **bibliografía básica** de consulta imprescindible.
- Unas **lecturas complementarias**.
- Una serie de **documentos** que desarrollan parte del programa y sobre los que se basa el comentario de textos de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.